



Código: COM 04 – 12

Fecha: 24/07/12

Título: COMUNICADO TECNICO

Página 1 de 1

Se informa a los equipos de TC y TC Pista que a partir de la próxima carrera a disputarse los días 3, 4 y 5 de Agosto en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez, será obligatorio el uso de un lastre de 5 kilos (plomo), de fácil extracción e identificado como "Lastre Cámara". El mismo será retirado de aquellos vehículos en los cuales se incorpore la cámara de televisión oficial de la Actc (Pistas Argentinas). Manteniéndose los pesos mínimos estipulados por Reglamento Técnico y por performance.

Ing. Alejandro Solga
Gerente Técnico